

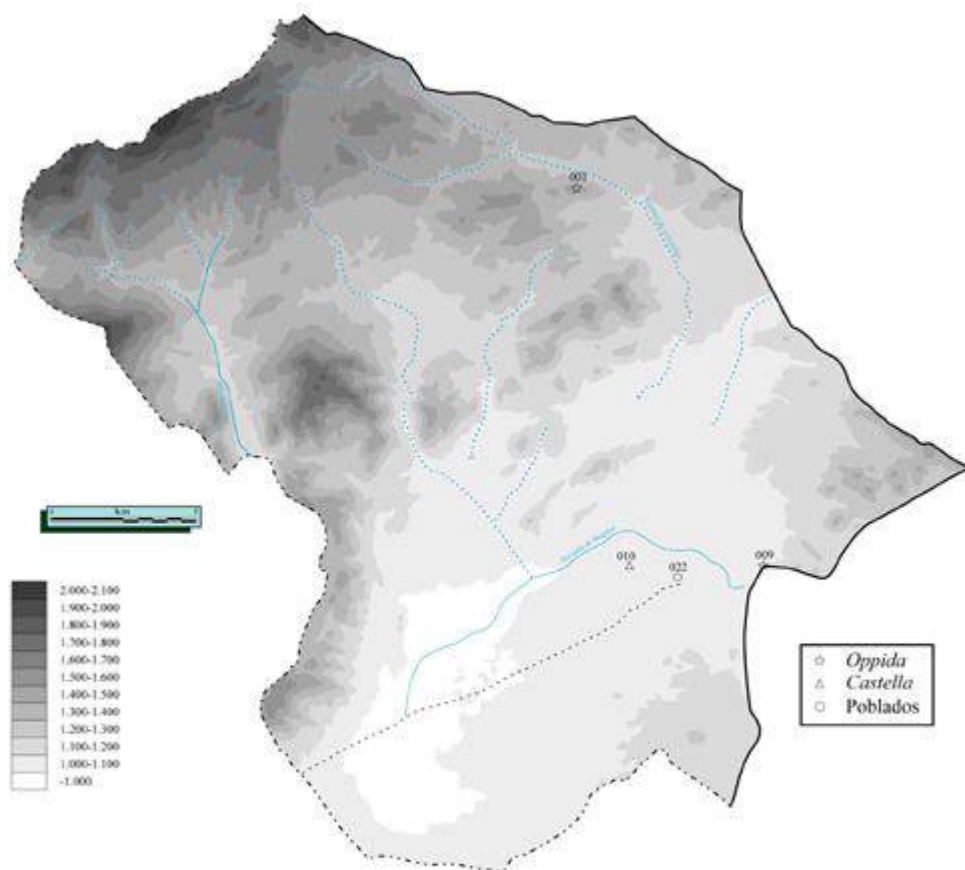
Extraído de A. M. Adroher; A. López Marcos (dirs.): *El territorio de las altiplanicies granadinas entre la Prehistoria y la Edad Media. Arqueología en Puebla de Don Fadrique (1995-2002)*, (2004), Sevilla, capítulo 11.

XI. LA FORTIFICACIÓN ROMANA DEL CERRO DEL TRIGO. PERSPECTIVAS ARQUEOGRÁFICAS

A.M. Adroher; F.J. Brao; A. D. Bravo; A. Caballero; R. Godoy; A. Guerrero; A. López; M^a P. López; E. Morales; J.A. Salvador; F.J. Sánchez; A. Sánchez

XI. 1. INTRODUCCIÓN

En la zona central de los campos de Bugéjar, entre dicha pedanía y Toscana, se sitúa un cerro testigo, elevándose a ochenta metros sobre los llanos circundantes. Este cerro, en forma de herradura y con algo más de 34 hectáreas de extensión, por su situación central, así como por las amplias posibilidades de control visual sobre los tres accesos más importantes al ámbito de esta zona (nos referimos al paso desde el Sur, viniendo de Tútugi, al que procede desde el Noreste de la zona de Caravaca y al que desde el Este comunica con la comarca almeriense de Los Vélez), ha sido un lugar ocupado en distintos momentos de la historia (lám. 106).



001 - Molata de Casa Vieja / 009 - Cerro de la Cruz
010 - Cerro del Trigo 1 / 022 - Cortijo del Duque 2

Desde el punto de vista geológico se trata del afloramiento de un macizo de calizas miocénicas con algas, calizas arenosas y margas del Burdigaliense superior-Langhiense Inferior, y rodeado de derrubios de ladera y de llanos aluviales de inundación del Cuaternario reciente. A nivel edafológico se caracteriza por la escasez del potencial de desarrollo de suelos, básicamente litosoles cálcicos, como consecuencia de un fuerte lavado superficial por erosión; no obstante, en la zona central del macizo, rodeado por las alturas máximas de éste, en zonas de derrubio de ladera existe una alta concentración de cantos insertados ocasionalmente en una matriz terrosa de carácter regosólica. Como consecuencia de ello, la cobertura vegetal es muy escasa, y cuando está presente caracteriza una zona de arbusto bajo mediterráneo, con tomillo y esparto fundamentalmente. La zona de cultivos afecta exclusivamente a los regosoles anteriormente citados, si bien conforma una agricultura extensiva de secano, básicamente cereales, con muy poca rentabilidad.



1. Vista general de la formación rocosa sobre la que está construido el campamento romano.



2. Los Llanos de Bugéjar vistos desde la fortaleza romana.

El yacimiento fue localizado durante la campaña de 1999; en este punto coinciden tres ocupaciones dispersas cronoculturalmente; la más antigua de ellas tipifica una gran necrópolis que ocupa la totalidad del cerro (Cerro del Trigo 3, PDF-078) correspondiente a un período comprendido entre el Neolítico Final y el Cobre Antiguo (vs. el capítulo V). El siguiente período que se documenta corresponde a un santuario ibérico (Cerro del Trigo 2, PDF-011) ubicado en el extremo Suroccidental del cerro, que debió estar ocupado entre los siglos III y II a.C. Por último, y manteniendo, en cierto modo, ese carácter particular, en torno al año 100 a.C. se ubicó, en la loma más septentrional del cerro una fortificación romana (Cerro del Trigo 1, PDF-010). De necrópolis a santuario, y de santuario a sistema de control militar del territorio dan una idea de la importancia que debió tener este punto geográfico en el control del paso desde el Sureste hacia las depresiones intrabéticas de la zona septentrional de Granada, lo que a su vez permite el acceso a la zona del Alto Guadalquivir, el eje fluvial, cultural y económico de la mitad sur de la Península.

Junto a su posición neurálgica, también debió ser su cierta inaccesibilidad uno de los elementos que se tuvieron en cuenta en el momento de ubicar en el Trigo el mecanismo mejor desarrollado por parte de Roma para ejecutar su proyecto de extorsión de las poblaciones indígenas durante el proceso de conquista y “pacificación” del mundo ibérico (lám. 108). Los escarpes de las laderas septentrionales del cerro permiten una mayor sensación defensiva frente a posibles ataques provenientes de las zonas más leváticas y rebeldes que otros cerros colindantes como el Cerro Lacho, que también controla el paso hacia la zona de Caravaca, (y por ende el sureste peninsular) pero cuya disposición es algo menos defendible, tanto por altura relativa como por posición geomorfológica. No así las meridionales y orientales, con pendientes más suaves.

Frente a la costumbre de establecer campamentos en zonas de suaves pendientes, esta fortificación se ubica en un monte relativamente elevado, lo que permitiría agruparlo dentro del tipo de *castra necessaria*.

XI.2. ARQUITECTURA Y URBANISMO

El yacimiento que ahora nos ocupa (PDF-010) está relativamente bien conservado desde el punto de vista de las estructuras emergentes (lám. 107). Puede seguirse la casi totalidad del perímetro amurallado, el cual encierra en su interior un espacio que supera ligeramente la media hectárea de extensión (5.362 m²).

En planta se dibuja una estructura subrectangular, quebrada en su mitad norte para adaptarse ligeramente a las visicitudes de la topografía. La parte intramuros no fue ocupada en su totalidad por estructuras construidas en piedra, ya que la repartición de muros así como su conservación

permiten considerar que existieron pocos muros más de los que pueden analizarse en superficie en la actualidad.

La muralla se construyó al margen de las determinaciones orográficas, si bien se adapta ligeramente a ellas en algún punto concreto, para optimizar el espacio definido por la corona del cerro (lám. 109). Eso provoca que el lado septentrional de la muralla (paños 3 y 4) presente un quiebro a ochenta metros de la esquina Noroeste, para retraerse ligeramente casi cuatro metros (3,9 exactamente) y volver a redefinir su proyección, (previamente orientada 102° y, a partir de este punto, a 96°). En este punto se ubica una de las torres localizadas (torre 2), hacia el interior del recinto, acoplándose totalmente a esta esquina. El otro paño largo, el meridional (paño 1), es continuo en todo su desarrollo, orientado a 99°. Los dos menores, el oriental y el meridional (paños 2 y 5) presentan una disposición casi paralela (8° y 9° respectivamente), lo que permitiría pensar que el punto de partida en el proyecto de

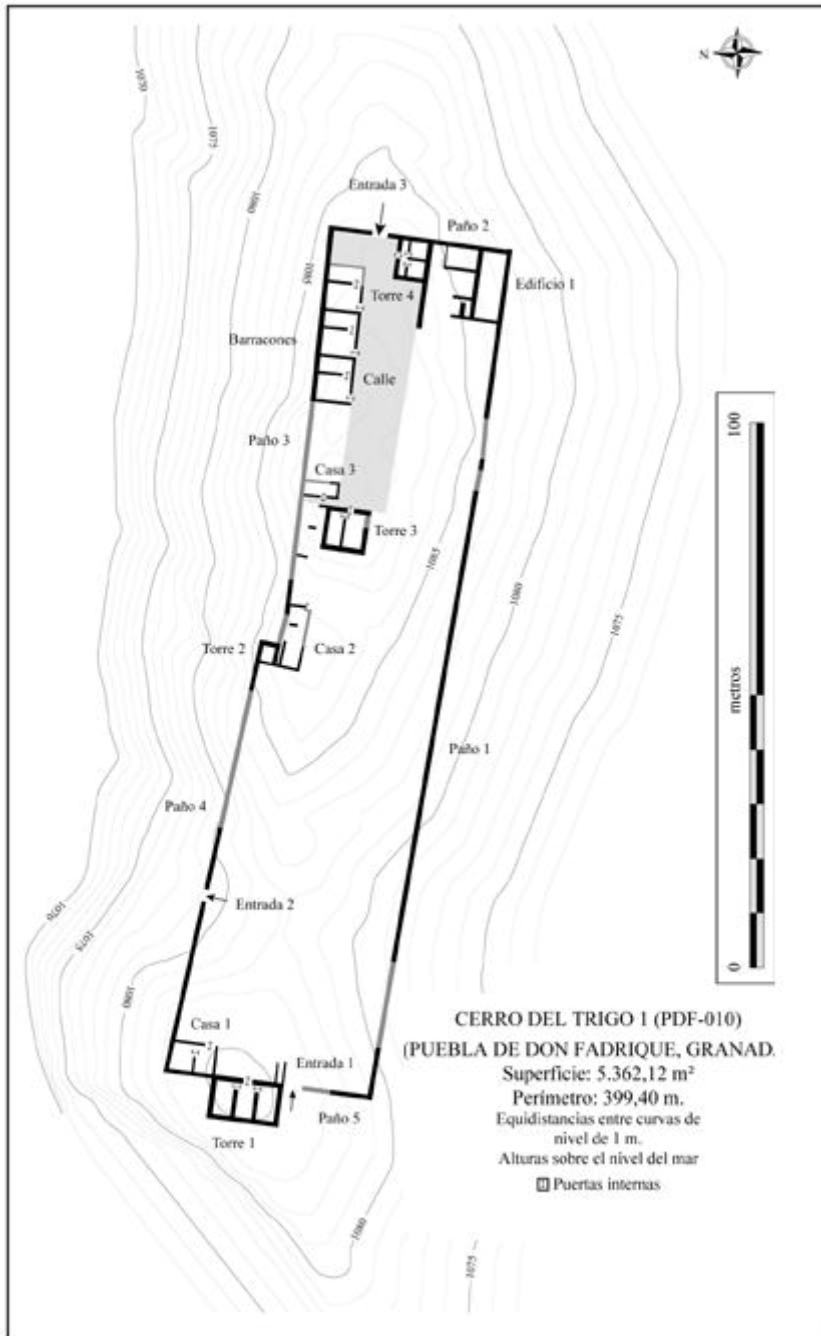


Lámina 107. Topografía de la fortificación del Cerro del Trigo 1 (PDF-011)

construcción debería haberse iniciado en el único ángulo recto que existe en la planta de la fortificación, es decir, el Sureste (SE).

De esta forma, nos encontramos una planta bitrapezoidal, con una longitud máxima de 156,9 metros y dos anchuras de 32,9 y 72,7 en los lados oriental y occidental respectivamente. El sistema constructivo de la muralla no es constante; en la parte central del paño 1 se utilizan grandes bloques, que pueden superar los dos metros de longitud, aunque no suelen tener valores constantes. La anchura media es de un metro, y el sistema constructivo consiste en una sola piedra que da cara a los dos paramentos, el interno y el externo, al mismo tiempo, evitando de esta forma el doble paramentado que obligaría al uso de emplecton de relleno interno. La piedra está unida a seco, y en todos los casos es la misma proveniente del propio subsuelo geológico del cerro, calizas margosas fosilíferas, recortadas siguiendo los ejes de las diaclasas, que permite un cortado fácil y selección de material para distintas funciones dependiendo del tamaño.



El resto de los paños utilizan un sistema a doble paramento, que, ocasionalmente puede llevar emplecto; la piedra, en estos casos, se une con una argamasa a base de arcilla con clastos de tamaño pequeño (diámetro de 0,5 cms.) y contiene algo de yeso y/o cal como elemento de fraguado, dependiendo de las circunstancias (lám. 110).

En principio no existen elementos en superficie que puedan indicar presencia de ningún tipo de estructura defensiva al margen de la muralla. Es muy poco probable que exista una trinchera o *fossa* ya que no hay espacio suficiente para este tipo de estructuras entre la muralla y las caídas orográficas de zonas como la cara norte; es, por tanto, muy improbable que existiera un terraplén o *agger*, lo que nos lleva a considerar que el sistema defensivo de la fortificación era muy simple, lo que llevaría implícito el carácter no belicoso de las tropas, quizás más ocupadas en el mantenimiento del orden y del control de impuestos que de actividades guerreras más directas.

El recinto presenta tres accesos. El más importante de ellos (entrada 1), un vano de 3,40 metros de anchura, está situado junto al edificio tricameral del paño 5 del perímetro amurallado (torre 1). Por la disposición de los derrumbes colaterales, al menos una de las jambas estaría formada por una columna de piedras de la misma anchura que el muro, quizás con la funcionalidad de sujetar la puerta a modo de gozne, aunque no se ha localizado la quicialera. Por el lado septentrional, la misma esquina de la torre 1 sirve de jamba, formada, en este caso sin problemas, por grandes bloques recortados irregulares. En este tramo la muralla presenta una anchura constante de 90 cms., lo que contrasta fuertemente con las dimensiones de los muros perimetrales de la torre 1, que alcanzan los 1,05 metros de anchura media. Esta debió ser la puerta principal de



1. Lienzo suroccidental del recinto (Paño 1)



2. Tramo occidental, al sur de la torre 2.



3. Lienzo de la muralla al oeste de la poterna (entrada 2).



4. El propio cerro donde se localiza el campamento sirvió de cantera. En la foto trazas de extracción de piedra.



Lámina 110. Cerro del Trigo 1 (PDF-010)



5. Vista general del cerro desde el este.

◀ 6. Ángulo sur de la torre más occidental del recinto (torre 1 y entrada 1).

acceso lo que explicaría que junto a ella se ubique la única torre saliente respecto del trazado de la muralla, y la de mayores dimensiones, al margen de convertirse en el punto de mayor visibilidad hacia el valle, como veremos más adelante.

La segunda puerta (entrada 2) se sitúa en una vaguada ubicada en el sector Oeste, a algo más de treinta metros de la esquina Nordoccidental. Al igual que en el caso anterior, es la propia geomorfología lo que determina su ubicación; se trata del punto topográfico más bajo del cerro, concretamente situado a 1.079 m.s.n.m.; permite una salida rápida a los llanos colindantes por el

Norte, y, dadas sus dimensiones, algo más reducidas que la principal (2,30 metros), hacen pensar en una función muy parecida a la de una pequeña poterna, simplemente que no estaría flanqueada por ninguna torre ni sistema defensivo, ya que la torre situada inmediatamente al Este, la más próxima (torre 2, a algo más de 43 metros), está excesivamente alejada, aunque quedaría dentro de su control visual directo. Esta pequeña puerta da a un farallón que obliga a rodear la muralla por fuera, y resulta difícil acceder por carro o, incluso por caballería. La parte occidental de la puerta presenta una jamba de una sola piedra de anchura en el muro, por que lo sería en este punto donde debiera dar el giro de apertura el batiente de cerramiento.



1. Muro en sentido este-oeste situado cerca de la torre número 4, situada en la entrada oriental del yacimiento; alzado meridional.



2. Muro oeste de la torre junto que protege la entrada oriental.

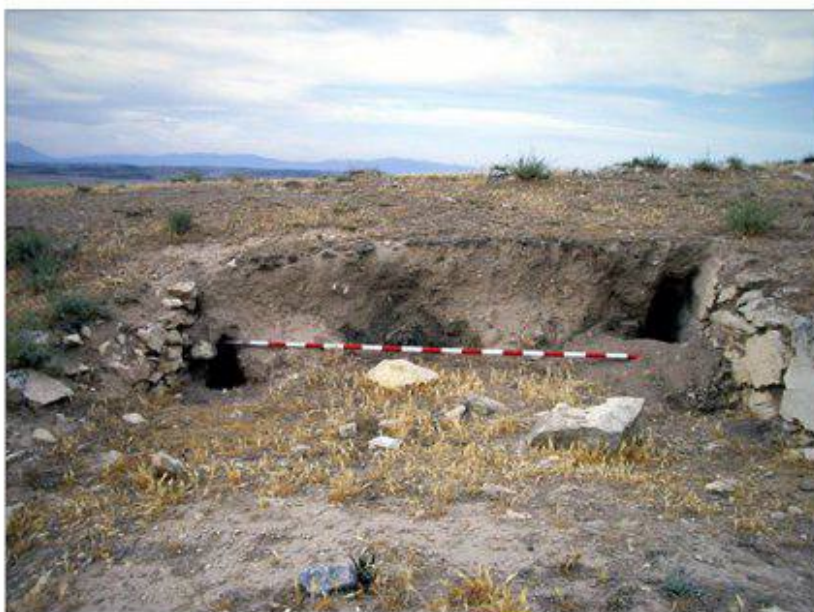


3. Poterna en el extremo occidental del lienzo norte de la muralla (entrada número 2).

Existe una tercera puerta de acceso abierta en el paño 2, al Este, con 2,90 metros de anchura (lám. 111, 3). La delimitación de la puerta no se establece mediante jambas verticales, sino mediante un simple sistema de edificación continua que deja el espacio no construido para la ubicación de la estructura en madera. Tampoco en este caso hemos podido documentar la existencia de quicaleras. La ubicación del vano no es central respecto al muro; parece buscarse más bien una posición geomorfológica, ya que se sitúa en el tercio septentrional de este lado de la muralla, donde se ubica la cota máxima de la separación de aguas del cerro. Esto permite considerar que el acceso a la fortificación se produciría por un camino que desde la base del cerro por el Este seguiría la cuerda hasta la llegada a esta puerta, por otro lado el más sencillo, sobre todo para elementos de cierto tamaño, como como caballería o carruajes, y no solamente para infantería, al igual que sucedería para la entrada número 1.



1. Ángulo sudoccidental de las habitaciones adosadas en batería (barracones) a la muralla en la zona de la entrada oriental.



2. Vista general de una de las habitaciones a las que aludíamos en la foto anterior.

Entrando por la entrada número 3 de la fortificación, nos encontramos con una calle, en sentido Este-Oeste de 5,65 metros de anchura aproximada, que llega hasta un edificio situado en la parte central del poblado, sobre el cual hablaremos más adelante (torre 3). Al Norte de la calle nos encontramos con una batería de tres edificaciones que siguen un modelo exacto (lám. 112). Se trata de unidades con dos estancias, con 6,40 metros de profundidad intramuros (a los que se suman los 0,5 metros de anchura de los muros perimetrales y medianeros, a excepción de la espalda que da directamente a la muralla, con 0,9 m. de espesor). Se accede a ellas directamente desde la calle, a través de un vano de 1,10 metros de anchura, situado en el extremo occidental del muro externo de cada unidad, internándose en la mayor de las dos estancias; una vez dentro, se accede a la menor de ellas por un vano de las mismas dimensiones que el anterior, situado inmediatamente a la derecha según se entra. La mayor de las estancias es de 4,90 metros de anchura (31,36 m²), y la menor de 2,6 (16,64 m²). Podría tratarse de los barracones para los soldados, considerando que las dos estancias corresponderían con *contubernia* (espacio para reposo de los soldados) la mayor y con *arma* (almacenaje de la panoplia militar de cada uno de ellos) la menor de ellas. Esta zona es el único lugar donde se ha podido determinar la presencia de adobes, lo cual permitiría considerar que los barracones fueron construidos con paramentos de mampostería ligada con argamasa de tierra en la zona del zócalo, mientras que la elevación del muro se realizaría en materiales terrosos, muy probablemente adobe, a excepción del muro posterior, correspondiente a la muralla y que, pensamos, debió presentar una elevación total en piedra.

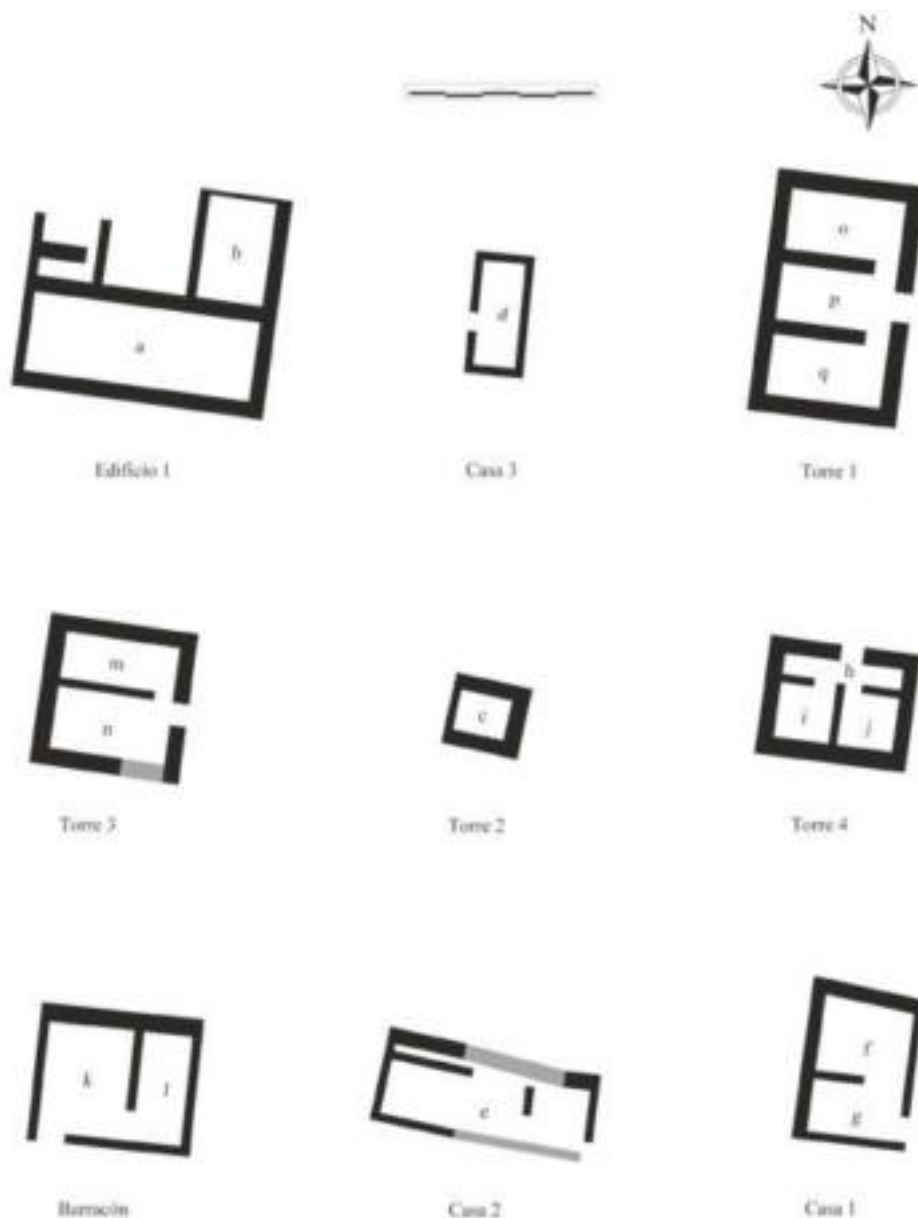


Lámina 113. Cerro del Trigo 1 (PDF-010). Tipos de estructuras documentadas

Al otro lado de la calle, en el sector meridional, y situada inmediatamente al lado de la puerta principal nos encontramos con una edificación que presenta el mismo sistema constructivo que la muralla (torre 4), con paramentos de un metro de anchura (lám. 113), lo que nos indica, por oposición a los barracones, que debió presentar, al menos, el doble de altura, si bien lo más probable es que incluso superara las dimensiones de la muralla, siendo utilizado como una torre vigía de las varias que debieron existir. Esta estructura encierra una planta de 6,1 x 4,5 metros, con una división geminada longitudinalmente, en dos estancias; la primera (estancia h), muy estrecha (apenas un metro de ancho) podría ser considerada un cuerpo de guardia, y la segunda, bipartita (estancias i y j) y mucho mayor, una estancia de depósito o descanso. La función de esta torre interna es, sin duda, el control de la entrada en el fortín, desde este acceso.

El muro perimetral posterior de esta torre se prolonga algo más de ocho metros hacia el Oeste, manteniendo la anchura del mismo (0,90 metros), así como su sistema constructivo, con bloques irregulares de la anchura del muro. Es posible que se trate de un sistema de aterramiento, al final del cual permita el acceso al complejo estructural situado en la esquina suroriental del fuerte (edificio 1). En este conjunto, más bajo topográficamente que la torre 4, se ubican un conjunto de estancias, de la que merece la pena destacar la de mayores dimensiones de todo el campamento (estancia a). Se trata de una habitación rectangular, de 12 x 4,2 metros (50,4 m²), sin división interna, y, lo que resulta más curioso aún, sin acceso visible, por lo que la puerta debiera encontrarse a una altura superior a la del nivel de conservación actual de los muros. Es posible que el acceso tuviera lugar desde el paño occidental, el más estrecho de todos. El grosor de la mayor parte de los muros perimetrales (un metro, excepto el occidental, de 60 cms.), junto al hecho de ser la más extensa de todas, nos inclina a pensar que se trata de un lugar especialmente protegido, posiblemente el lugar donde pudieran almacenarse los tributos de los indígenas, o bien una zona de almacenaje y reparación de material bélico, aunque no se haya documentado en superficie ningún elemento que permita considerar seriamente una de estas dos u otras posibilidades. No deja de ser interesante resaltar que es el punto donde hemos localizado la mayor parte de los fragmentos de hierro que han sido vistos en superficie.

Como decíamos anteriormente, la calle central llegaba hasta un edificio singular situado en el centro de la fortificación (torre 3). Este edificio, de planta totalmente cuadrada (de 8,1 metros de lado), presenta una estructuración interna semejante a los barracones. Presenta dos estancias al interior, de distinto tamaño (de 3,30 y 2,30 metros de anchura, lo que arroja una superficie de 20,13 m² y 14,05 m², respectivamente), accediéndose desde el exterior directamente a la mayor de ellas, y desde aquí, a la pequeña. Los muros perimetrales son de un metro de anchura, lo que permite considerar, que al igual que la que se sitúa junto a la puerta principal del recinto, ésta es otra torre, si bien la funcionalidad de las habitaciones podría estar relacionada con el cuartel general, sede del jefe de la tropa acuartelada, por tanto, *principia* de la guarnición. Su ubicación está pensada para avistar desde el segundo punto topográfico más alto la mayor parte de los alrededores del mismo, ya que se trata del mejor centro de visibilidad general del cerro, tanto hacia la zona de Bugéjar al Este como de Casas de Don Juan, al Suroeste. Aunque desconocemos por el momento el motivo a que es debido, resulta interesante destacar que en el interior de este edificio, concretamente en la habitación m, se observa una fuerte concentración de placas de yeso fraguado, que, pensamos, que pudieran estar relacionadas con el tipo de suelo que presentaría esta estancia, bien como soporte de algún pavimento pétreo de mayor calidad (*opus sectile?*, si bien es cierto que no hemos podido documentar la presencia de placas de mármol que apoyen esta hipótesis) o simplemente como piso en sí mismo. Si bien en un primer momento consideramos la posibilidad de que se tratara de un aljibe o cualquier otro sistema de mantenimiento de aguas, finalmente hubo dos elementos que nos hicieron desechar esta posibilidad; en primer lugar la existencia de una puerta que comunicaba esta estancia con la colateral (estancia n), y el hecho de que el yeso, a pesar

de presentar una dureza muy marcada, no es un buen material hidrófugo, lo que hubiera producido pérdidas constantes de líquido con todos los problemas que esto conlleva, incluso para la propia estructura de la torre.

Entre esta estructura y la muralla se suceden una serie de habitaciones que pudieron estar adosadas entre sí; de estas habitaciones sólo hemos podido reconstruir una completa (casa 2); es una estructura rectangular, adosada a la muralla, con una sola estancia y acceso directo desde el exterior; su anchura es exactamente la tercera parte de la de un barracón completo, mientras su longitud es la misma. El acceso no se realiza por el lado corto, sino por el muro largo, a espaldas de los barracones; la existencia de un muro saliente y paralelo desde la torre 3 podría permitirnos considerar que la calle torcería en este punto para permitir un acceso directo a la estancia. A continuación, y siguiendo hacia el Oeste el desarrollo del paño de muralla septentrional, se encuentran una serie de muros paralelos entre sí, y que parecen adosarse a la muralla, aunque están demasiado mal conservadas para un estudio analítico complejo, pudiendo solamente atestiguar la presencia de muros en este lado, así como la inexistencia de un adarve asociado a la muralla. Por último, justo en el punto en que el tramo norte de la muralla da un giro para adaptarse al terreno, nos encontramos otra edificación rectangular (casa 2), paralela a la muralla, a diferencia de la anterior. Presenta dos estancias, accediéndose a la primera más pequeña, y finalmente a la mayor, ambas con una anchura de 2,70 metros intramuros. Esta segunda habitación (estancia e), presenta adosado a su muro meridional, y a todo lo largo de él, una banqueta corrida, de 60 cms. de anchura. No podemos saber si la banqueta es de arcilla o de piedra (lo más probable es esta segunda opción, ya que no aparece concentración de adobes suficientes en este punto) ya que solamente puede atestiguar la presencia de esta banqueta gracias a un crecimiento diferencial de la vegetación. Esta estructura no está realmente adosada a la muralla, ya que existe un doble muro paralelo en su delimitación septentrional, lo que hace que no exista verdadera medianería entre muralla-torre 2 y edificio por otra parte; ambos muros se adosan claramente, por lo que es posible que esta construcción no forme parte de la primera fase constructiva de la fortificación.

Paralelo a la casa 2, en el punto donde se produce el quiebre de la muralla septentrional, la siguiente estructura que se documenta es otra torre (torre 2), de menores dimensiones que las anteriormente descritas. Se ubica, como se dijo anteriormente, en el quiebre del paño de muralla que adecua ésta a la topografía del terreno, más escabroso en este punto. No presenta, a diferencia del resto, compartimentación interna; es una sola habitación, con tres muros perimetrales del ancho de la muralla, y solamente uno de anchura inferior, el más occidental, donde debió ubicarse el acceso al interior de la misma. Presenta una planta rectangular, de 2,8 x 2,1 metros.

Continuando hacia el límite occidental de la fortificación, en este punto llegamos a un gran espacio abierto, en el cual, presumiblemente, no debieron existir estructuras en tierra. Bien pudieron haber sido de tela o de madera, aunque no se han observado agujeros de poste en los afloramientos rocosos. Quizás pudiera ser una zona abierta, no “urbanizada” con la finalidad de cuadra de ganado, sea para autoconsumo, o incluso a modo de caballerizas, ya que, dada la inestabilidad que en la zona circundante supondría la presencia militar romana para los indígenas, es probable que éstos supusieran una fuente de problemas más o menos constante, por lo que un arma de vital importancia como los caballos debían estar fuertemente controlados por las tropas en el interior de las defensas.

En la esquina nordoccidental de la fortificación nos encontramos otra estructura (casa 1), compartimentada, como en la mayor parte de los casos hasta ahora analizados, en dos estancias internas, aunque ambas son prácticamente iguales; como siempre, se accede primero a una, para,

una vez en el interior, se pueda acceder a la segunda. Esta casa, como en la casa 2, se adosa lateralmente a la muralla.

Finalmente llegamos al extremo occidental. En este punto se presenta el único caso de una estructura adosada a la muralla extramuros (torre 1). Se trata de una edificación de planta rectangular, de 13,3 x 8,1 metros incluyendo los perímetros murarios (sobresaliente 7,1 metros de la muralla), con una división interna en tres ambientes, de los cuales los dos de las esquinas tienen una anchura de 3,3 y la central de 3,0 (lo que provoca que la extensión interna de las dos habitaciones colaterales sea de 20,13 m², mientras que la central es de 18,3 m²). El acceso se realiza a la habitación central, atravesando la muralla por un vano simple, y, desde aquélla se entraría en cada una de las dos habitaciones laterales. Los muros perimetrales son algo más anchos que la media de la muralla (que varía entre 0,8 y 0,95 metros), ya que alcanzan los 1,05 metros, mientras que los de compartimentación interna son más anchos que los de la misma funcionalidad del resto del poblado (normalmente entre 0,45 y 0,5 metros), ya que llegan a los 80-85 cms. de espesor. Al igual que las otras estructuras, ésta debió presentar, al menos, la misma altura que la muralla, si no más. Es sugerente la distribución en tres estancias simétricas en relación a un capitolio, si bien es cierto que no tendría demasiado sentido que se situara al exterior de la zona amurallada aunque estuviese adosada a ella. No podemos olvidar, por otra parte, que esta estructura se ubica sobre la cota más alta de todo el Cerro del Trigo, a 1.085 m.s.n.m., y desde la cual se controla la totalidad de los valles y llanuras de la zona occidental hasta la Sierra de Jurena, a más de 9 kilómetros al Oeste, unos 17 hacia el Suroeste, por donde se accede desde el *oppidum* ibérico de *Tútugi* (actual Galera), así como una fuerte visibilidad hacia el camino de Caravaca. Asimismo es la torre que está guardando el acceso principal a la fortificación, lo que explicaría las dimensiones de su construcción, siendo, además, más que probable que fuera la construcción de mayor altura de la totalidad del asentamiento, lo que explicaría que tanto sus muros perimetrales como los de división interna superen el resto de los muros analizados. Llama la atención la existencia de dos pequeños muros paralelos, distantes un metro entre sí, y que no hemos podido proyectar hipotéticamente hacia ningún lado, y que dejan un espacio entre ellos de casi un metro de anchura, de semejantes medidas a la estancia h de la torre 4, que también se asocian en funcionalidad al acceso al interior de la fortificación a modo de cuerpo de guardia. No sabemos la funcionalidad de estos muros, pero sin duda están en relación directa con la entrada número 1, aunque no presentan la potencia de los anteriormente descritos (anchura media de 0,5 m., y proyección hacia el centro del poblado en algo más de dos metros y medio).

No podemos, en el actual estado de conocimientos, determinar si el edificio que haría las funciones del *praetorium* correspondería a la torre 1 ó la 3; para Higino, ésta debería encontrarse en la parte central del *castellum* (caso de la torre 3), en tanto que Polibio, más acorde cronológicamente con nuestro caso, se solía colocar en un extremo del campamento (como la torre 1).

Desde el punto de vista de la métrica no podemos aún establecer parámetros suficientes para inclinarnos por una medida en pie itálico (o campano, de 27,5 cms.) o en pie romano (29,6 cms.). No obstante, estamos en condiciones que considerar que existe un módulo constante, que se repetiría en determinadas medidas de distintos edificios. En este sentido hay una coincidencia casi exacta entre las anchuras de los edificios más emblemáticos; concretamente de la torre 1, de los barracones (midiendo la parte interior de los mismos), del *principia*, (torre 2), así como de la torre oriental (torre 4), en torno a los 8 metros (midiendo la longitud de cada edificio en el eje Este-Oeste), lo que nos acercaría al pie romano, ya que corresponde a 27 veces su valor (a partir del cual se establecerían retículas de ciudades romanas como la de Ampurias en el siglo II a.C.). Es más, la longitud medida Norte-Sur (13,3 m.) del la torre 1 es prácticamente 45 veces del valor del

pie romano. Otra estructura que coincide con 46 veces el pie romano es la longitud máxima de la estancia a del edificio 1. No obstante, solo un pormenorizado estudio arquitectónico podría arrojar verdadera luz en los módulos utilizados para el proyecto de construcción de esta fortificación. Por otra parte no parece, en principio, que exista una red establecida de calles ortogonales, ya que salvo el caso de la descrita en el entorno de los barracones, no se han documentado claramente más *intervalli*, si bien parece lógico que los accesos debieron provocar la existencia de una retícula al interior más o menos conformada, si bien no quedan restos en superficie que nos expliquen el sistema de construcción de estas calles, si de bloques, de cantos de río, o, simplemente, excavadas en la roca.

Ésta, aflorante en muchos puntos del yacimiento (básicamente ocupado por Litosoles), es el material, como dijimos anteriormente, utilizado como materia prima en la construcción de las estructuras emergentes. De hecho, existen dos puntos (ambos intramuros) en el sector occidental donde parecen observarse sendos frontales de cantería para la extracción de bloques (lám. 110, 4). El primero de ellos se ubica al oeste-suroeste de la torre 2, apenas a treinta metros; se trata de una fractura rectangular cuya profundidad alcanza los 70 cms., una anchura de 2 metros y longitud de 5 m. El segundo se ubica a veinticinco metros al sur de ésta, y, a diferencia de la anterior no se trata de una excavación hacia el subsuelo sino de un aprovechamiento del lateral septentrional de una diaclasa, presentando un frente de unos 6 m. de anchura. Ambas canteras aprovechan la dirección de falla, en este caso de doble sentido casi ortogonal (con el mismo gradiente de orientación que el conjunto de la fortificación), que facilita la extracción de bloques regulares y paralelepípedos, como los que se encuentran en el paño 1 de la muralla, quebrando los bloques mediante un sistema de cuñas. La técnica no incluiría ninguna terminación especial con escoplo ni otro tipo de herramientas, ya que no se ha observado restos de este tipo de extracción ni acabado en los bloques ni en el frontal de cantería. No obstante, debemos admitir que la calidad de la piedra, relativamente blanda, puede que sea la causa de que no se haya conservado como consecuencia de la meteorización al aire libre.

Otro capítulo aparte merece el tema de las cubriciones. Desde nuestro punto de vista, y analizado el material visible en superficie, éstas no debieron estar realizadas en materiales rígidos cocidos, ya que no se han encontrado téglulas, ímbrices, *latericia*, ni ningún otro tipo de material de estas características. Por tanto parecería lógico considerar que las cubiertas debieron haberse realizado en material deleznable, que no haya dejado restos de entidad. Es posible que se haya utilizado cañizo, con o sin argamasa, lo que provoca que las cubiertas no puedan ser complejas. En el caso de la batería de barracones, por ejemplo, la cubierta debió ser a una sola agua que volcaría hacia la zona de la calle, como en la torre 3 y 4. Esto llevaría implícita la existencia de una zona porticada en los accesos a las distintas edificaciones, pero en todo caso, el sistema de sustentación de estos pórticos debió haberse realizado en madera. No podemos olvidar que como consecuencia de las analíticas artracológicas realizadas en el yacimiento de Fuente Amarga, en Galera (siglos III y II a.C.) se constata el uso de madera de pino albar, un árbol fuerte y con un tronco suficientemente resistente como para sostener fuertes presiones. Quizás sea éste el sistema que se utilizó para la elevación y sustentación de los pisos más altos de las distintas torres, así como de un camino de ronda que debió haber existido en la parte superior de la muralla, ya que ésta no es suficientemente ancha como para soportar un alzado de protección (almenado o no) y un adarve, para lo cual sería necesaria una anchura superior al metro máximo que presenta en algunos puntos.

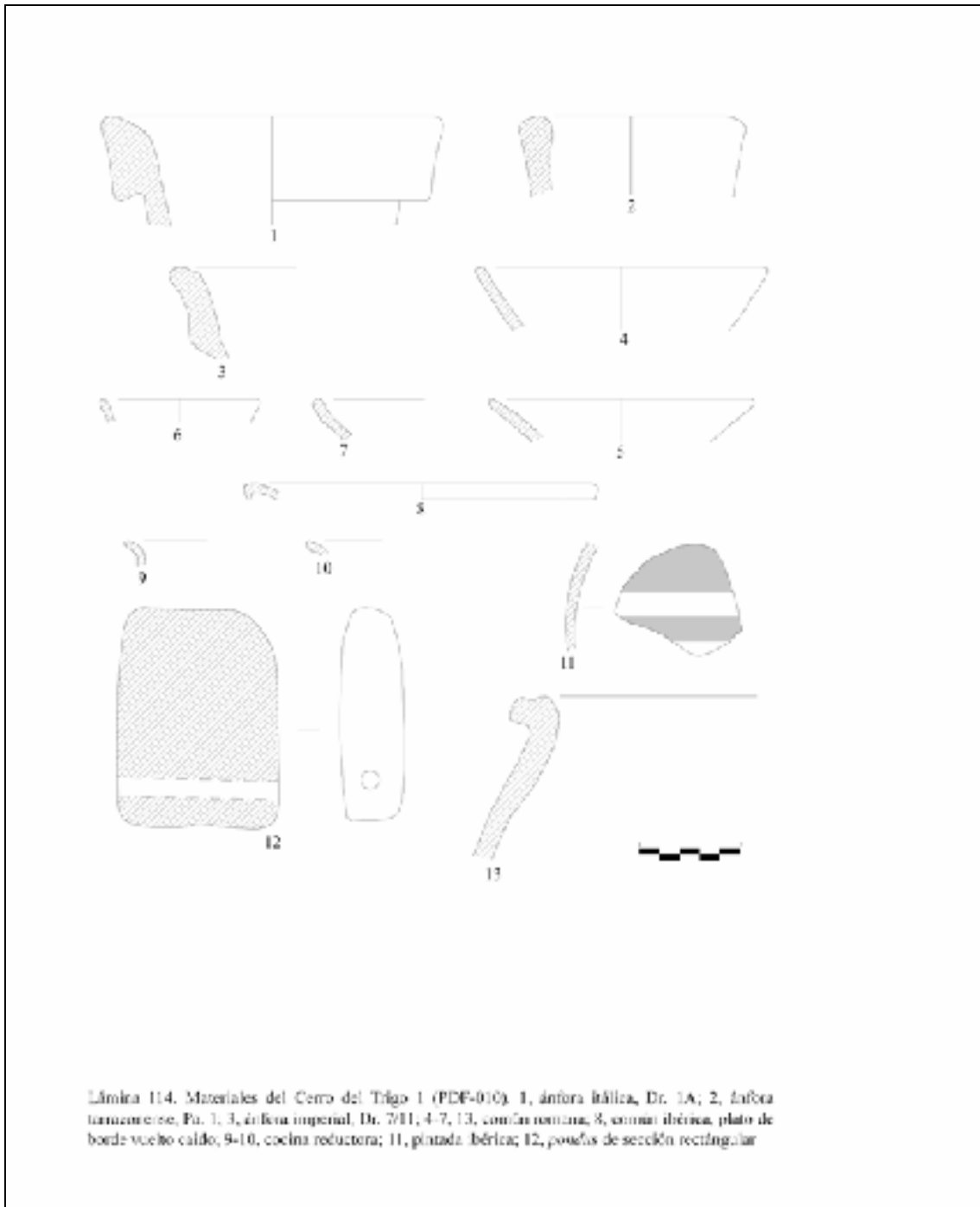
XI.3. MATERIAL Y CRONOLOGÍA

Respecto al capítulo de la cronología, hay que reconocer un grave problema relacionado con la escasez de material que puede observarse en superficie. Al margen de que se hubiesen producido recogidas de materiales por parte de algún visitante, el recinto y sus alrededores presenta muy pocos artefactos en superficie, incluso aunque haya sido expoliado sistemáticamente. Al tratarse de una estructura militar hay que considerar dos elementos importantes en relación al tipo y cantidad de materiales cerámicos. En primer lugar, una tropa no puede cargar sistemáticamente con un servicio de cocina y mesa afrontando, como debían, movibilidades constantes que quedarían algo impedidas ante el transporte de este tipo de materiales, pesados y voluminosos. Esto explicaría la escasez de cerámica. Por otro lado, una parte nada desdeñable del material que se observa en superficie es cerámica claramente indígena, tanto de pasta oxidante, como cerámica ibérica pintada, lo cual simplemente explicaría que las tropas acuarteladas en esta fortificación se abastecerían de este tipo de productos en los mercados indígenas locales o regionales. Por último señalar que no parece existir ninguna precisión espacial en el tipo de material, ni estructural ni zonalmente, por lo que no pensamos que pueda extraerse información alguna de carácter microespacial-funcional.

Presentadas las dos cuestiones anteriores, pasamos a describir el material cerámico localizado (lám. 114). Dejando al margen la presencia puntual de cerámica a mano (que asociaríamos a los contextos prehistóricos del conjunto tumular unidos a puntas de flechas de pedúnculo o base plana talladas en sílex), la totalidad del conjunto corresponde tecnológicamente a cerámica a torno. La mayor parte del material corresponde con cerámica indígena de pasta oxidante, más concretamente alguna urna y platos de borde recto divergente; no aparecen platos de borde recto carenado y labio biselado, que sí están presentes en yacimientos muy tardorepublicanos o altoimperiales, lo cual podría arrojar alguna precisión sobre la fase final de uso de la fortificación, que posteriormente precisaremos. Aunque es muy escasa, pero ya hemos hecho mención a la existencia de algún fragmento de cerámica ibérica pintada, en concreto dos fragmentos con decoración geométrica (cuartos de círculo y bandas) pertenecientes a vasos profundos y/o cerrados (quizás urnas, o incluso algún kalathos).

Han sido localizados algunos fragmentos de ánfora itálico-republicana Dressel 1A, con pasta de tipo pompeyano. Este material está presente en la mayor parte de los yacimientos indígenas en la zona cuando están ocupados entre los siglos II y I a.C., por lo que el comercio de vino campano sería frecuente en la región. Junto a ello, como por otra parte parece característico, existen algunos fragmentos de cerámica de barniz negro, aunque muy alterados, sin que pueda determinarse la forma; se trata en cualquier caso de Campaniense A, lo cual sería lógico, sobre todo si tenemos en cuenta que, en el siglo I a.C. y a diferencia de lo que se observa en otros ámbitos mediterráneos, aquí la producción etrusca (o su imitación calena) no sustituirá en ningún caso a la propiamente campana. También se han localizado algunos fragmentos amorfos de cerámica de paredes finas sin engobe, en pasta marrón oscura, y que se corresponderían a los pequeños gobeletes de las primeras formas de Mayet (I, II ó III). Aparecen igualmente algunos fragmentos de cerámica común itálica, básicamente fuentes, así como un elemento aislado de engobe rojo pompeyano. También están presentes otras importaciones, aunque éstas de origen hispánico; nos referimos a dos fragmentos de borde de ánfora tarraconense tipo Pascual 1 (de la serie de pasta roja), un ejemplar único en el conjunto del altiplano granadino, lo que nos llevaría a considerar ciertas posibilidades sobre el lugar de procedencia del pequeño grupo de tropa que se encontraría guarnecido en la fortificación. Junto a ello se ha detectado alguna pieza que correspondería con ungüentarios fusiformes, así como morteros de borde en ala pendiente con

resalte en el punto de unión del ala con el galbo, antecedentes de los típicamente altoimperiales, cuya ala es continua desde el galbo hasta el final del labio.



Este es, en conjunto, el material de importación. El contexto señala claramente un período corto de ocupación que debiera situarse en torno al año 100 a.C., si bien es cierto que resultaría difícil utilizar criterios más precisos como los conceptos de presencia/ausencia de clases, tipos o elementos decorativos, ya que el valor de la muestra es relativamente reducido (no creemos pecar de exagerados si consideramos que el total del material observado en una superficie de casi una hectárea, tanto dentro como fuera del área amurallada no supera los 100 fragmentos, incluyendo selección y amorfos).

En otro orden de cosas, debemos igualmente considerar la presencia de una serie muy peculiar, frecuente en la zona norte de las altiplanicies granadinas, y que, conforme nos desplazamos hacia el sur es cada vez menos frecuente. Se trata de un grupo particular de cerámica de cocina, que hemos denominado cocina reductora romana, con características muy constantes: pasta gris cenicienta, con desgrasantes cuarcíticos perfectamente visibles a simple vista, superficie rugosa, de color algo más oscuro que la arcilla, y sin tratamiento superficial alguno. Las formas más frecuentes son ollas de borde simple vuelto, ollas de borde vuelto de sección cuadrada o engrosados, y, finalmente, fuentes de labio engrosado y marcado al interior (que bien podrían ser las tapaderas de las ollas). Este material no existe entre la vajilla que se puede recuperar en los yacimientos puramente indígenas de la región, por lo que se trata de una producción de época claramente romana, que se iniciaría en una fase romano-republicana y que perduraría en el Alto Imperio, quizás como máximo hasta inicios del siglo II d.C. Desde nuestro punto de vista este material procedería del sureste peninsular, quizás del ámbito de Cartagena, lo que explicaría su escasez conforme descendemos hacia el sur. A esta serie habría que asociar varios fragmentos de olla de borde simple vuelto, otros de borde de sección cuadrada y alguna tapadera de borde engrosado al interior.

Se constata igualmente la presencia de una serie cerámica característica del siglo I a.C. en esta zona; se trata de una serie que hemos denominado gris bastetana; son formas que inicialmente imitan la cerámica de barniz negro, fundamentalmente de Campaniense A, pero que posteriormente incorporarán nuevas formas procedentes tanto de series importadas (se ha documentado ocasionalmente alguna imitación de Campaniense B, concretamente una forma Lamboglia 4, en el yacimiento de Los Pinos, cerca de Guadix, en el Término Municipal de Exfiliana), como de forma indígenas. Hasta ahora no ha aparecido ninguna forma concreta, ya que se limita a varios fragmentos amorfos y un fondo de anillo correspondiente a una forma abierta; como suele ser característico de esta serie, la superficie aparece muy bruñida, en tonos grisáceos oscuros, y la pasta es blanda, exfoliable, y con algunos desgrasantes de cuarcita y mica. Esta serie no debió presentar barniz originalmente, ya que el pulimentado de la superficie impediría la adherencia de aquél. Aún a falta de estratigrafías, podemos considerar que la serie no se prolongaría hasta época altoimperial, por lo que su datación quedaría cerrada entre la segunda mitad del siglo II y los tres primeros cuartos del siglo I a.C. En Puebla han sido documentados fragmentos de esta serie en Molata de Casa Vieja (PDF-001), Cortijo de Casa Vieja (PDF-005), Cerro de la Cruz (PDF-009) y Cortijo de Porcunas (PDF-057).

Entre la cerámica de pasta clara existen numerosos fragmentos de platos, fundamentalmente de borde recto divergente, que son claramente de tipo ibérico; pero igualmente se documenta otro tipo que evoluciona desde esta forma; se trata de platos de borde recto vertical, biselado en el labio, y con cierta curvatura marcada ente el galbo y el borde (sin que pueda hablarse de carena propiamente dicha); lo más frecuente es que esta serie, que consideramos cronológicamente romana (es decir, utilizada a partir de un momento por determinar del segundo cuarto del siglo I a.C.) suele presentar una pasta más dura que su originaria ibérica, así como de tonalidad más clara, conservando mejor el tratamiento de superficie, un bruñido a bandas horizontales. Existen platos de borde vuelto, clásicos de las series indígenas, pero que perduran claramente hasta el Alto Imperio. Las urnas y jarras de borde vuelto y cuello cerrado están igualmente presentes, si bien en menor porcentaje que otros grupos de pastas claras.

Otra serie presente es la cerámica grosera de cocción oxidante, aunque suele presentar la pared externa ennegrecida por la acción del fuego; se trata de una serie muy escasa en época ibérica (realmente ausente, si es posible decirlo, ya que la cerámica de cocina ibérica de esta zona

normalmente es de cocción reductora, aunque eventualmente hemos constatado presencia de algunos ejemplares de técnica oxidante, pero son, con mucho, muy inferiores porcentualmente). La forma más característica, y prácticamente la única que hemos documentado en el Cerro del Trigo es la de olla de borde vuelto simple

Por último señalar la aparición de algún pequeño fragmento de Terra Sigillata Itálica, uno de ellos un fondo con timbre, ilegible, y un grafito postcocción. Este hecho volcaría la cronología de todos los elementos analizados con anterioridad hacia los inicios del siglo I d.C. Por otra parte, la total ausencia de Sigillata Hispánica impediría dar una fecha final de uso posterior a los años 30/40 de nuestra era.

En cuanto al material no vascular, se han localizado algunas piezas discoidales recortadas en cerámicas de pasta indígena. También han aparecido algunos fragmentos pertenecientes a *pondus* o pesas de telar, paralelepípedos con dos perforaciones en el cuarto superior. Debemos incluir algunos fragmentos de metal, sobre todo una placa cuadrada de plomo, de apenas 5 cms. de lado, y algo de hierro, entre el cual destaca un clavo de sección cuadrada y cabeza circular, aunque muy fragmentado.

XI.4. DISCUSIÓN

En conjunto parece fácil considerar que la fortificación sucedió a la defeción de los *oppida* ibéricos del Cerro de la Cruz y de Molata de Casa Vieja, datada muy a finales del siglo II a.C. El campamento debió haberse fundado, como hemos defendido en capítulos anteriores, con posterioridad a esa fecha, ya que la función del mismo estaría en relación directa con el control de un territorio recién conquistado, y, en consecuencia, en vías de “pacificación” frente a poblaciones indígenas levantiscas (por razones obvias). Por ello proponemos una cronología poco posterior al año 100 a.C., presumiblemente en la década de los 90, o menos probablemente muy a inicios de los 80, como fecha fundacional del mismo. Ante la escasez del material parece difícil determinar su abandono. Pero éste no debió producirse mucho después del 30 a.C. La explicación al material alto imperial (una esquirla de Sigillata Sudgálica) podría relacionarse con la ocupación muy puntual de algunas de las estructuras que se conservaran emergentes en ese momento. No podemos olvidar que en algunos sitios elevados y de buena visibilidad como los propios del Cerro de la Cruz o de Molata de Casa Vieja presentan este mismo fenómeno con ocupaciones puntuales y de poco material durante el siglo I d.C., pero creemos que en realidad, el campamento deja de tener sentido cuando la población latina está ocupando de forma estable los llanos, como nos dicta el ejemplo del asentamiento de Cortijos del Duque, plenamente conformado a mitad del siglo I a.C., quizás, como se analiza en otros capítulos de este mismo trabajo, con población de origen itálico (vs. infra cap. 13).

La peculiaridad de la fortificación, desde el punto de vista planimétrico, funcional y cronológico, impide que se desarrollen fielmente estudios de paralelos que permitan una mayor información sobre la funcionalidad exacta tanto del conjunto como de cada uno de los elementos que lo conforman. De hecho, si tenemos en cuenta el ámbito del sureste, los escasos ejemplos de fortificaciones romanas más o menos contemporáneas (pensamos en Peñón de Arruta en Jérez del Marquesado o el caso de Archivel) no permiten paralelizar ni sistemas de planificación ni estructuras constructivas, ni, en general, planimetrías y urbanismo. También es cierto que la especificidad funcional del Peñón de Arruta (centro de extracción y transformación de hierro) impide que su urbanismo responda a semejantes parámetros que el que aquí presentamos.

Queda por dilucidar el motivo por el cual esta fortificación no devino en un poblado estable. Quizás haya que analizar este tema desde dos perspectivas: la primera, relacionada directamente con el asentamiento agropecuario del Cortijo del Duque, y, la segunda, quizás en relación directa con ésta, es que la posición elevada, en exceso tal vez, respecto al territorio circundante impide la fácil distribución de elementos básicos como el agua (notemos que no se ha localizado ni un solo depósito de agua en el cerro) o el acceso directo a los campos de cultivo inmediatos. Elementos ambos, que el Cortijo del Duque cumplían con mucha mayor facilidad.

Por otra parte, si la función primordial de este *castellum* fue el control de una zona de paso debemos considerar que la Vía Augusta debió haberse jalonado de cipos en torno a los años 9-8 a.C., a juicio de Sillières (1988). Este autor propugna que la vía desde Cartagena a Guadix pasaría necesariamente por Lorca, y, desde aquí, a través de un yacimiento como Los Villares de Chirivel, debió haber atravesado este valle. El pasillo de Chirivel estuvo cerrado en época ibérica, es decir, por tanto, con anterioridad a este momento de creación de la vía Augusta; con anterioridad es presumible que el camino de Cartagena a Guadix pasara por Caravaca, para acceder a Puebla de Don Fadrique, lo que explicaría la ubicación del *oppidum* de Molata de Casa Vieja, por lo que la ubicación del Cerro del Trigo respondería al control de la antigua vía de comunicación, quedando sin funcionalidad en el momento en que el eje de comunicación se traslada justo antes del cambio de era algo más al sur, abriendo el pasillo de Chirivel. Por tanto, este dato nos arroja una

información interesante sobre la propia funcionalidad del *castellum*, no siendo propiamente la de un establecimiento militar para el control de las tribus indígenas de la zona (por otra parte, muy debilitadas tras la defección de los dos *oppida* más importantes (Cerro de la Cruz, PDF-009 y Molata de Casa Vieja, PDF-001) sino la de otra fortificación que controlaba un camino de vital importancia entre el sureste y el Alto Guadalquivir, vía que quedó como secundaria a partir de la estructuración de la vía augusta.

Esto entroncaría con una parte del listado de características generales que plantea Alonso respecto a los campamentos hispanos (Alonso, 1985: 199-201), es decir, su proximidad a las vías de comunicación, así como la segunda de ellas, la situación cercana al agua. Ya hemos comentado con anterioridad que no existen evidencias de la existencia de fuentes de agua en las inmediaciones del Cerro del Trigo; no obstante, apenas a un kilómetro y medio al este se encuentra una fuente de principal importancia para la zona, la de Bugéjar, que determinará, como veremos en otro capítulo más adelante, centrado en la zona de Casas de Don Juan, parte del sistema de explotación agrícola de época romana.